

de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Hermansanz Caviedes.—20.732.

IBS RESERVA, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2003, a las 08:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter SGIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de Auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, M.ª Isabel Bañón Serrano.—20.735.

IFNI 2000, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se convoca sesión extraordinaria de la Asamblea General que tendrá lugar el próximo día 17 de junio

de 2003 a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o bien a las veinte horas, en segunda convocatoria, en calle Este, 1, planta 1.ª puerta 1.ª de Barcelona bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Renuncia y Cambio de Administrador.

Barcelona, 12 de mayo de 2003.—El Administrador, Antonio Criado Guash.—20.692.

IMPENDIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Centro Cultural Bohemios, calle Bohemios, número 1 de Madrid, el día 21 de Junio de 2.003, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, o el día 28 de Junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación del mantenimiento de la oferta de adquisición de acciones propias para amortizarlas reduciendo capital.

Tercero.—Examen y aprobación de la propuesta de reducción del nominal de la acción a 1.200,00 Euros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Diaz Novillo.—20.579.

IMPENDIUM, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General Ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2.002, se acordó, reducir el capital social en la cantidad de 120.000 euros por procedimiento de amortizar 10 acciones propias y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Raimundo Diaz Novillo.—20.577.

IMPORTADORES TÉCNICOS (IMTEC), S. A. L.

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 24 de Marzo de 2003, acordó convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, Vía de los Poblados, n.º 10, planta 5.ª, nave 15, de Madrid, a las Diecinueve horas del día 16 de Junio de 2003 en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas formuladas por el consejo de Administración del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del Acta de la reunión.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

En el domicilio social, los señores accionistas podrán examinar el balance de cuentas y demás

documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 212, apartado 2, de la Ley de Sociedades Anónimas, advirtiendo que cualquier accionista podrá solicitar copia de los mismos para su entrega en mano o remisión por correo.

Madrid, 13 de Mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Ortiz Moreno.—20.644.

INDUSTRIAS AUXILIARES DE GALVANOTECNIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil «Industrias Auxiliares de Galvanotecnia, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Vitoria, calle Alibarra, número 48, el próximo día 26 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, el siguiente día, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de distribución del resultado habido en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social durante el indicado ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la junta por cualquiera de los medios previstos legalmente.

Se hace constar expresamente que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vitoria, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.839.

INDUSTRIAS PISCÍCOLAS ESPAÑOLAS AGRUPADAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en Edificio Torre de Madrid, Plaza de España 18, 6.º, oficina 18, de Madrid, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y de la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2002, así como la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Nombramiento y reelección de Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Juan de Zavala Valdés.—20.739.

INGERCOVER, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en las oficinas sitas en P.º de la Castellana, n.º 29, 28046 Madrid, el próximo día 20 de junio de 2.003, a las 09:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2.002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2.002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por Gesbankinter Sgiic, S. A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 19 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Carlos Ameñero Rivas.—20.788.

INMOBILIARIA LACIANA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el local de Madrid, calle Condé de la Cimera número 6 Portal Bajo Izquierda, el próximo día 16 de junio de 2003, a las veinte horas en primera convocatoria y en el mismo lugar veinticuatro horas después en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Remuneración a los Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta por cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 30 de abril de 2003.—Miguel Gancedo—Rodríguez López, Secretario del Consejo de Administración.—22.889.

INMOBILIARIA HERMANOS COBO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 14 de Junio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, Calle Espeluy, 3, Polígono Los Olivares, Jaén, de no existir quórum, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de gestión y Propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Jaén, 13 de mayo de 2003.—El Presidente, Fernando Cobo Cobo.—20.615.

INMOBILIARIA NDW, S. A.*Disolución y liquidación*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de la Sociedad, decidió el pasado día 14 de mayo de 2003, disolver y liquidar la Compañía, aprobándose el Balance final de Liquidación que se transcribe a continuación:

	Euros
Activo:	
Acciones propias	1.586.671,96
Inmovilizado	513.032,25
Deudores	2.000.758,58
Tesorería	5.220,83
Total Activo	4.105.683,62
Pasivo:	
Capital suscrito	4.354.332,70
Reservas	15.974,17
Rdos. Negativos Ejerc. Anteriores ..	-120.710,93
P y G	-143.912,32
Acreedores a corto plazo	0
Total Pasivo	4.105.683,62

Madrid, 14 de mayo de 2003.—D. Javier Montaña Herrera en su condición de liquidador único.—22.951.

INMOBILIARIA OLOT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en Olot, Carretera de la Canya, s/n, el próximo 25 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la propia sociedad.

Quinto.—Traslado de domicilio social y consiguiente modificación estatutaria.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe de los Administradores sobre la modificación estatutaria.

Olot (Girona), 8 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Tresserras Dou.—20.599.

INMOBILIARIA ORCASITAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, el próximo día 19 de junio, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y al día siguiente, 20 de junio en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 2002, así como del informe de gestión.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o solicitar que les sean remitidos de forma inmediata y gratuita dichos documentos.

Madrid, 29 de abril de 2003.—El Consejero Delegado, D. José Manuel Carreras Orcasitas.—22.715.

INMOBILIARIA PUENTEVEIEJO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General para el día 25 de junio de 2003 a las diez de la mañana, en Madrid, calle María de Molina, número 5, 1.º, en primera convocatoria y en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procediera el siguiente día 26

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), aplicación del resultado, referido todo ello al ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación en la persona que designe la Junta para ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

A partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Muro-Lara Botella.—20.904.

INMOBILIARIA SANAHUJA, S. A.*Disolución y liquidación*

A los fines y efectos de lo preceptuado en los Artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por la Junta General de Accionistas de la Compañía, celebrada con el carácter de Universal en fecha 30 Abril de 2003, se